FECHA DE TRÁMITE: 17 de marzo de 2026

CONTRATO No: 045 de 2026

CONTRATISTA: **JONNATHAN ANDRES LARA HERRERA**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales para el desarrollo de acciones de fortalecimiento organizacional, la gestión y el mantenimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental y el seguimiento y evaluación del desempeño institucional

SUPERVISOR: **MIGUEL LEONARDO CALDERÓN MARÍN**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

INFORME No.: 1 del 29 al 31 de enero de 2026

DESEMBOLSO No.: 01

1. CAMPO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA

De conformidad con las obligaciones específicas pactadas en la minuta contractual, me permito presentar el informe de la ejecución realizado durante el periodo señalado anteriormente, según lo estipulado en la cláusula 5 relacionada con la "Forma de Pago", en los siguientes términos:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
1. Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio del contrato el plan de trabajo y cronograma de actividades para aprobación del supervisor del contrato. Dicho plan podrá ser ajustado conforme a las necesidades para el cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo en curso se realiza la programación de acciones del Plan de Acción Institucional Integrado.	Plan de acción Institucional Integrado - Vigencia 2026 Evidencias Disponibles en: 13. JONNATHAN ANDRES LARA HERRERA
2. Participar en la formulación de los instrumentos de planeación institucional y realizar las acciones necesarias para el seguimiento periódico a la gestión de la entidad a partir del monitoreo y reporte de avance de las acciones proyectadas y de la	Se participó en la formulación y consolidación de los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018 y se presentaron ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Plan de acción Institucional Integrado - Vigencia 2026 Evidencias Disponibles en: 13. JONNATHAN ANDRES LARA HERRERA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DOCUMENTO SOPORTE - EVIDENCIAS
batería de Indicadores del IDEP.		
3. Aportar en la formulación, implementación y seguimiento a las acciones del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA del IDEP y demás instrumentos del Sistema de Gestión Ambiental aplicables al contexto de La Entidad, conforme a lo establecido en el marco normativo vigente.	Durante este mes no se desarrollan actividades asociadas.	No Aplica
4. Establecer y desarrollar las acciones necesarias para el fortalecimiento de la gestión institucional en el marco de la aplicación de la línea técnica establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y demás instrumentos de gestión y control que puedan implementarse en el IDEP.	Durante este mes no se desarrollan actividades asociadas.	No Aplica
5. Atender los reportes, requerimientos de información y participar en la estructuración y/o consolidación de las respuestas a las solicitudes realizadas a la Entidad que estén relacionadas con el objeto del contrato.	Durante este mes no se desarrollan actividades asociadas.	No Aplica
6. Presentar oportunamente, con periodicidad mensual y/o cuando el supervisor lo requiera, los informes de las actuaciones a su cargo, con los datos que le sean solicitados y anexando los soportes requeridos.	Durante este mes no se desarrollan actividades asociadas.	No Aplica
7. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	Durante este mes no se desarrollan actividades asociadas.	No Aplica

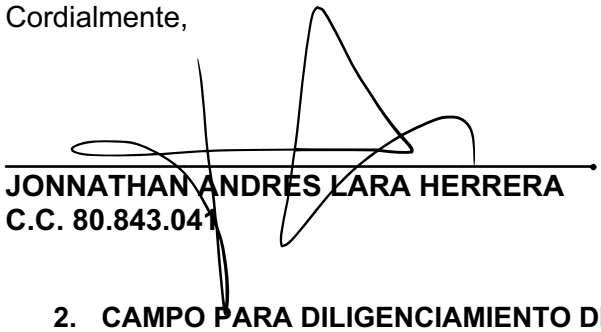
PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES PACTADOS:

PRODUCTOS	ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS
Presentar mensualmente un informe donde se detalle el avance realizado de cada una de las obligaciones específicas proporcionando la evidencia respectiva.	- 0.7% Porcentaje de avance de ejecución de Actividades: - Link de cargue de Evidencias: 13. JONNATHAN ANDRES LARA HERRERA

El presente informe se encuentra acompañado de los siguientes documentos:

- **Planilla aportes seguridad social enero 2026**
- **Certificación bancaría**
- **RUT**
- **RIT**

Cordialmente,



JONNATHAN ANDRES LARA HERRERA
C.C. 80.843.041

2. CAMPO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Una vez verificadas las obligaciones establecidas en los estudios previos y/o documentos equivalentes, así como lo plasmado en el contrato, las actividades desarrolladas y descritas por el contratista en el periodo referido, así como la verificación de los soportes y evidencias detallados por el contratista, la supervisión se permite indicar que:

- **Verificación del cumplimiento de las obligaciones**

Se verifica el cumplimiento de las obligaciones a satisfacción: El contratista previa verificación, cumplió con los requerimientos pedidos a satisfacción de conformidad con lo plasmado en el contrato. Igualmente, se revisó las garantías del contrato las cuales se encuentran ajustadas incluido modificaciones si hay lugar.

El informe de ejecución del contratista junto con los soportes se puede verificar en la plataforma SECOP II, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

- **Novedades contractuales presentadas durante la ejecución del contrato**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

- **Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales**

La supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

- **Elementos adquiridos que ingresan al almacén:**

ELEMENTOS ADQUIRIDOS	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
Especificaciones Técnicas:	N/A	N/A
Calidad:	N/A	N/A
Funcionalidad:	N/A	N/A

- **Concepto del Supervisor:**

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones específicas del contrato en el periodo comprendido entre el 29 al 31 de enero de 2026, con la entrega de evidencias de las actividades realizadas en este periodo.

Cordialmente,



MIGUEL LEONARDO CALDERÓN MARÍN
CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
No. de CONTRATO: IDEP-CPS-45-2026